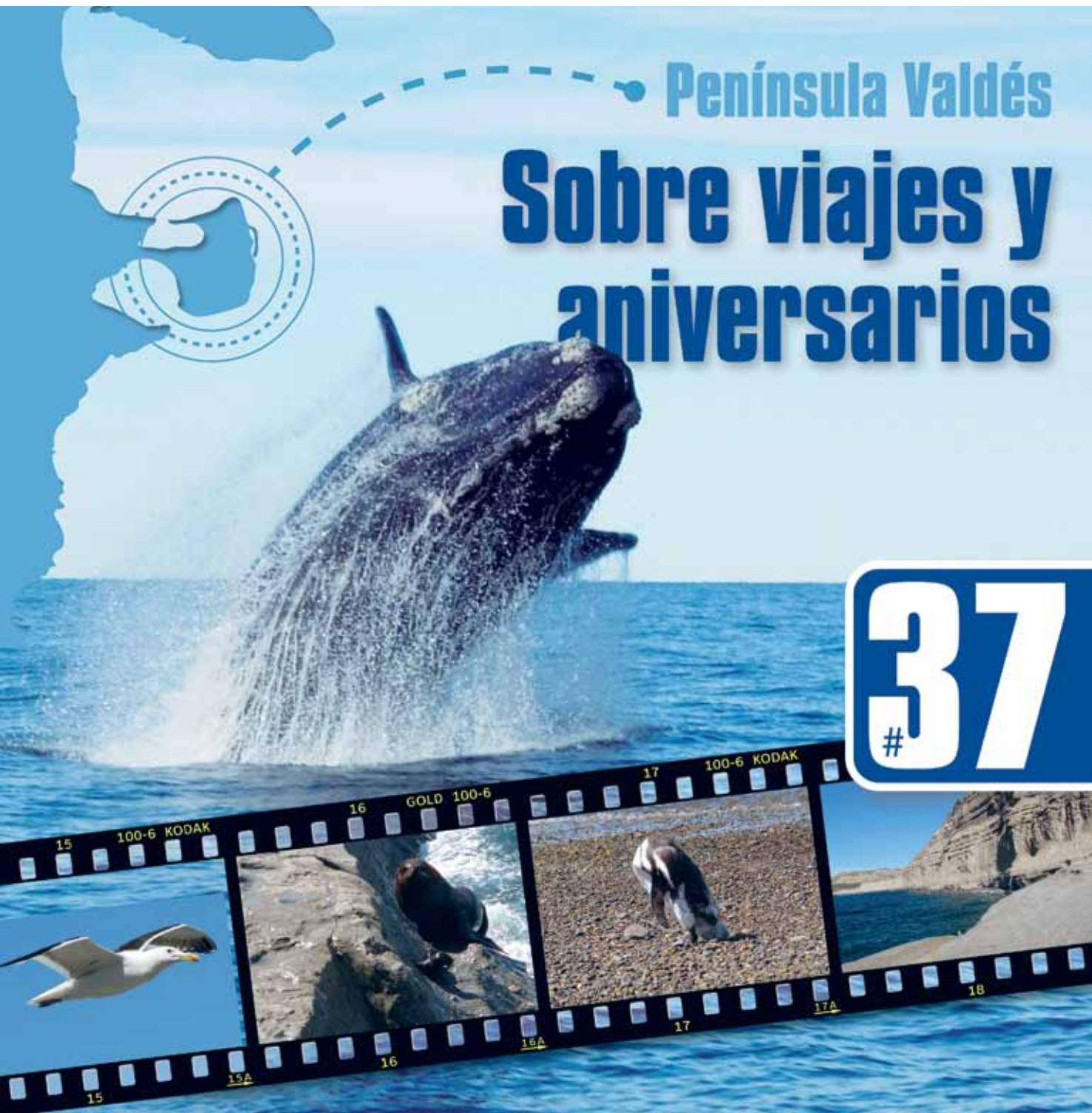




econcejo

Año 12 | N° 37 | Diciembre 2012 | Distribución gratuita

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario



Península Valdés

Sobre viajes y aniversarios

37



Bolsas de polietileno: un problema real



Nos encontramos ante la última edición del año, la cual consideramos que gracias al gran esfuerzo de todos los participantes de la misma ha demostrado cumplir con los objetivos deseados, los cuales radicaban fundamentalmente en la transmisión de todos aquellos sucesos de relevancia ecológica.

Uno de los citados sucesos es el de las Bolsas de Polietileno, problema real, concreto y no resuelto.

La contaminación ambiental producida por las bolsas de polietileno es un hecho que no podemos dejar pasar.

La preocupación que este tema nos despierta debería trasladarse al campo de la acción, debemos ocuparnos entonces sin más tiempo que perder a lograr esbozar una solución posible.

El uso excesivo y desmesurado que la población hace de este tipo de productos sumado a un importante incremento en

la producción de residuos domiciliarios e industriales hace que el problema acreciente de manera negativa el impacto ambiental que afecta a todos.

Se debe continuar con las tareas de concientización a la población, informar sobre el impacto que causa que millones de bolsas plásticas sean fabricadas cada año, utilizando para ello litros de petróleo, fuente de energía no renovable cada vez más costosa, y de materiales no biodegradables, es decir que no se reintegran por acción al medio ambiente, o que el período de degradación es extremadamente largo.

Las políticas y programas de reciclado y recuperación de materiales no son suficientes, por tanto es trabajo de todos responder a un compromiso social que nos acerque a una solución.

El consumo y descarte de las bolsas de plástico es parte de un problema mayor, que necesita ser solucionado previamen-

te, antes de que la biodegradabilidad de las bolsas juegue un papel realmente útil y positivo.

La solución al problema de la basura, requiere una profunda toma de conciencia acerca del actual modelo de consumo y sus impactos tanto en relación a los recursos que son aceptados para la fabricación de los objetos de consumo como a los problemas asociados a la disposición final.

Y como todo empieza por casa, propongo que sumemos nuestro granito de arena y en nuestro ambiente familiar, en nuestros barrios, en nuestras escuelas propongamos volver al uso de la bolsa de tela que nuestras abuelas y madres usaron por años.

Concejala María Julia Bonifacio
Presidenta Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Concejo Municipal de Rosario

Concejo Municipal de Rosario

Presidente:

- Sr. Miguel Angel Zamarini

Vicepresidenta 1°:

- Sra. Norma López

Vicepresidente 2°:

- Sra. Laura Bertotto



Consejo de Redacción

Concejales

- María Julia Bonifacio
- Pablo Colono
- Oscar Greppi
- Alberto Cortés
- Roberto Sukerman
- Diego Giuliano
- Roberto Bruera

Organizaciones No gubernamentales

- Alcides Ghiglione
Grupo Ecologista Génesis

Consejo Asesor

- Taller Ecologista
- Grupo Ecologista Génesis
- Asociación Amigos del Arbol
- Colegio de Arquitectos
- ASOLOFAL
- Colegio de Veterinarios
- Alerta Antenas
- Club de Animales Felices
- Asociación Protectora Diane Fossey
- Asociación Protectora D.E.Sarmiento
- ADEA (Defensa Animal)
- Asociación Protectora San Roque
- A.P.A. (Protectora de Animales)
- Fundación Albert Schweitzer
- Amigos del Parque Urquiza
- Grito de Malvinas
- Voluntarios del IMUSA
- Grupo Scouts M.M. de Güemes - Scouts de Argentina - Zona 19 Santa Fe Sur
- Ex Soldados Combatientes de Malvinas
- Taller de Comunicación Ambiental
- Asoc. Defensora de la Fauna (ADF)
- Protectoras Independientes
- El Paraná no se toca

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Colaboradora: Patricia Fiorano

Agradecemos fotos a Rubén “Palomo” Lescano y Hernán Maglione



Indice

Integrantes del Consejo Asesor de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente	
Homenaje a dos grandes luchadoras	3
La sequía y los biocombustibles - ¡Detengan la locura!	4
La épica de torturar al inocente - Cinchadas de caballos	7
Basura Cero - Jornada de debate en el Concejo Municipal	8
Comida envenenada - Alimentos con etiqueta	10
Nota central	
Sobre viajes y aniversarios - 20 años del Ciclo de Ecología	12
Página web del IMUSA - Norma sancionada	15
Los Humedales del Delta - La Intermunicipalidad	16
El discurso sojero transgénico - La falacia del mito de las buenas prácticas agrícolas	18
Hogares Verdes: el compostaje - Una forma de minimizar los residuos que generamos en nuestras casas	20
Un nuevo veneno: el glufosinato - Saber para discutir en agricultura y soberanía alimentaria	22



Para acceder a números anteriores, ingresar a:

_____ www.concejorosario.gov.ar
_____ eco@concejorosario.gov.ar

Las notas publicadas con la firma de su autor no representan necesariamente la opinión del Consejo de Redacción, siendo responsabilidad de quienes las firman.

Integrantes del Consejo Asesor de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Homenaje a dos grandes luchadoras

El Concejo Municipal de Rosario erinde homenaje a dos integrantes del Consejo Asesor de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, Nydia Dora Tamburri y Silvia Ezcurra de De Larrechea, dos fervientes luchadoras que dejaron su huella y que hoy ya no están entre nosotros.

Nydia llegó muy pequeña a nuestra ciudad y comienza su vida de docente en distintas reparticiones de Rosario.

Desde 1942 se vincula a la Asociación de Sordomudos, oralizando y alfabetizando; fue docente especial y directora fundadora de la Escuela Especial N° 2 para niños sordos.

Estuvo a cargo de las clases teórico-prácticas del Curso de Fonoaudiología.

Organizadora de innumerables eventos fonoaudiológicos, fue disertante, redactora y emisora en programas radiales y televisivos, fundó SOLOFAL, hoy ASOLOFAL (Asociación de Logopedia, Foniatría y Audiología del Litoral).

Creadora del Comité Científico Interdisciplinario de Ecología y Ruido constituido por distintos profesionales, abocados a realizar investigaciones multidisciplinarias sobre contaminación por ruido y contribuyendo a resolver los problemas de ruido individuales, sociales y laborales.

Como integrante del Consejo Asesor, fue consultada en los aspectos técnicos relacionados con la contaminación sonora y el control del ruido, e impacto acústico en proyectos de ordenanzas.

A solicitud de ASOLOFAL, por Ordenanza N° 6434/97 del Concejo Municipal de Rosario, se reconoce el día 10 de octubre como "Día del Entorno Sonoro Saludable".

Silvia participó en el área de medio ambiente de APDH e integró el "Llamamiento de los Cien para seguir viviendo" desde su constitución en 1985. Allí vuelca sus inquietudes y su fuerte repudio a las guerras, aportando con su incansable militancia.

En 1995 comienza su participación en el Consejo Asesor de la Comisión de Ecología del Concejo Municipal, movilizada por la problemática ambiental y la defensa incansable de los recursos naturales.

Desde el año 2002 se suma al Consejo de Redacción de esta Revista, aportando sus conocimientos a través de la redacción de distintas notas y colaborando con la corrección y diseño de cada uno de los ejemplares que año a año publica este Concejo.

En el año 2009, fue distinguida por el Concejo Municipal con Diploma de Honor por su labor en defensa y promoción de la Paz.

Ellas fueron un ejemplo de concientización, consenso y participación.

Nuestro homenaje a estas mujeres rosarinas que con compromiso, estudio y convicción, dedicaron su vida a generar las herramientas necesarias para preservar nuestro medio ambiente, luchando día a día para construir una sociedad más justa, solidaria y saludable.

Concejal Pablo Colono
Vice presidente
Comisión de Ecología y Medio Ambiente



¡Detengan la locura!

La sequía y los biocombustibles

No importa la sequía, la reducción de los cultivos de maíz, el aumento de precios de los alimentos o la posibilidad de escasez de granos a nivel mundial, vamos a hablar de los males del petróleo extranjero. Este fue el mensaje emitido la semana pasada por los grupos de presión del etanol sólo un día o dos antes de que José Graziano da Silva, el director de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura llamara a “una suspensión inmediata y temporal” de las órdenes de los Estados Unidos sobre el etanol de maíz para “dar un respiro al mercado y permitir que una mayor cantidad de cosecha se canalice hacia las necesidades alimenticias”.

Da Silva estaba respondiendo al alza de los precios del maíz, que se elevó por encima del 60 por ciento en los últimos dos meses. Hace poco se pagaron 8,49 dólares por bushel (unidad de medida anglosajona, N. del T) su punto más alto de todos los tiempos. Y si las condiciones de sequía en los Estados Unidos y Europa continúan, los precios seguirán subiendo.

Da Silva no está solo preocupado por los precios del grano. El martes, Shenggen Fan, director del International Food Policy Research Institute, dijo a Bloomberg que una crisis alimentaria global “nos puede golpear muy pronto” debido a la sequía. Fan continuó dicien-

do: “Hay que detener la producción de biocombustibles. Es lo que hace subir los precios mundiales de los alimentos y muchos pobres, especialmente mujeres y niños, sufren”.

Pero no importan las mujeres y los niños, dice Brooke Coleman, el director ejecutivo del Consejo de avanzada del etanol, uno de los muchos grupos de presión de los biocombustibles. El 8 de agosto, Coleman defendió los acuerdos sobre el etanol de maíz diciendo que “el problema es nuestra dependencia del petróleo extranjero, lo que a su vez eleva los costos a miles de millones de dólares y es un gran costo para la economía y el medio ambiente. La Norma de Combustibles”.



tibles Renovables, que impulsa la fabricación estadounidense de combustible en el mercado, es parte de la solución”.

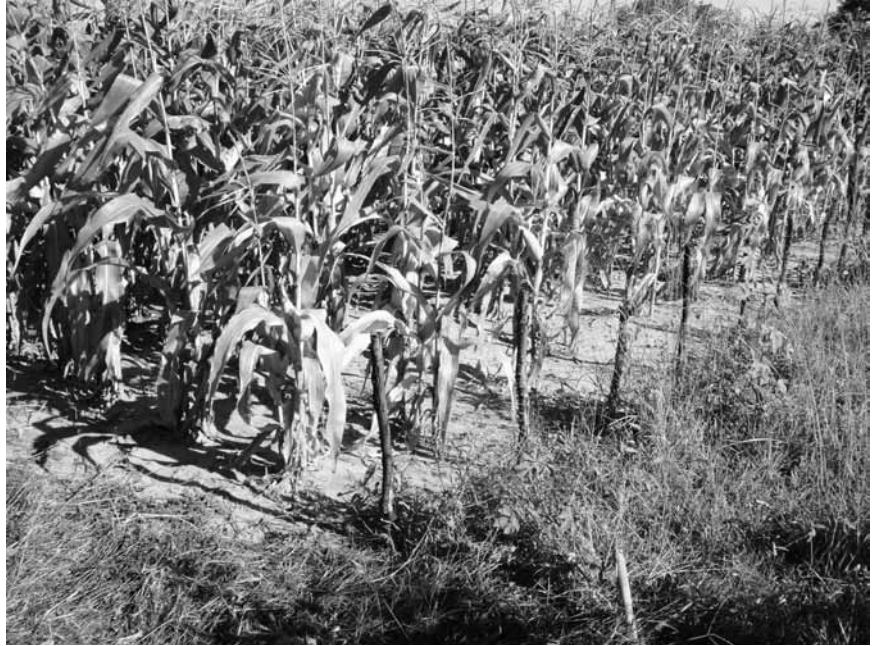
Growth Energy in, otro grupo de presión del etanol, tenía un mensaje casi idéntico. El 8 de agosto, el consejero delegado del grupo, Tom Buis, emitió una declaración en defensa de la producción nacional de etanol de maíz y desestimó las críticas por “atar la producción de biocombustibles a supuestos encarecimiento de los alimentos”. Continuó diciendo que los esfuerzos para limitar los acuerdos sobre el etanol de maíz sólo serían “para mantener a nuestra nación adicta al petróleo extranjero. El etanol reduce nuestra dependencia del petróleo extranjero, crea puestos de trabajo aquí en Estados Unidos, mejora nuestro medio ambiente, revitaliza las comunidades rurales y es ahorro de dinero para los consumidores”.

Para el lobby del etanol, el fantasma del petróleo extranjero es una trampa para todo, incluyendo el sentido común. Pero no hay que ser economista para entender por qué el sector del etanol está impulsando los precios de los alimentos.

Este año alrededor de 4,3 millones de bushels de maíz se convertirán en combustible para motores, según las declaraciones de Bill Lapp, presidente de Soluciones Avanzadas de Economía, una empresa de consultoría sobre productos básicos con sede en Omaha. Esto significa que habrá un aumento de casi el 37 por ciento de la cosecha de maíz de este año, -estima Lapp- que llevará a alrededor de 11,6 millones de bushels, desviados a la producción de etanol.

Compare esas cifras con las de 2005, cuando el maíz se vendía por sólo 2 dólares por bushel. Ese año, 1,6 millones de bushels de maíz, o alrededor del 13 por ciento de la producción nacional de maíz se destiló a la producción de etanol.

Al aumentar drásticamente el volumen de etanol que debe mezclarse en nuestros suministros de gasolina, en sólo siete años el Congreso casi triplicó la cantidad de maíz que antes se destinaba a la producción de alimentos y pasa ahora a la producción de combustible. Y con la peor



sequía en los campos de maíz que se recuerda, esos acuerdos están perjudicando a los consumidores que ya están siendo azotados por el desempleo persistentemente alto y una economía débil.

Un estudio reciente publicado por una coalición de productores de alimentos, entre ellos la Federación Nacional del Pavo, National Pork Producers Council y la Asociación Nacional de Ganaderos de Carne, concluyó que, desde 2007, cuando los acuerdos del etanol entraron en vigor, los precios de los cultivos intensivos para los alimentos como los cereales, productos para panificar, de las carnes, aves, huevos, grasas y aceites han aumentado a casi el doble de la tasa de inflación general. Este estudio es uno de al menos 16 informes, publicados por entidades que van desde la Universidad Purdue hasta el Banco Mundial, las cuales han vinculado los acuerdos del etanol con los costos de los alimentos.

El mes pasado, Ken Powell, consejero delegado de General Mills, el sexto productor de alimentos más importante, dijo que los acuerdos de los granos de maíz destinados a etanol encabezaban el aumento de los precios de los alimentos debido a que los precios del maíz y el trigo “van unidos”.

Para entender por qué la estafa del etanol de maíz está afectando a los precios

del grano, considere esto: el sector del etanol de maíz estadounidense consume ahora tanta cantidad de grano como la totalidad del ganado de este país. Este año se han utilizado alrededor de 4600 millones de bushels de maíz para la alimentación del ganado. Por lo tanto, los automovilistas estadounidenses están quemando en sus coches casi tanto maíz como el que alimenta a todos los pollos del país, pavos, ganado vacuno, porcino y pescado combinados.

¿Necesita otra comparación? Este año, la flota de automóviles de los Estados Unidos va a consumir dos veces el cultivo de toda la Unión Europea. Dicho de otra manera, el sector del etanol de maíz de EE.UU. quema casi tanto como producen Brasil, México, Argentina e India juntos.

¿Necesita otra comparación? Este año, los EE.UU. están utilizando alrededor del 13 por ciento de la producción global de maíz, que es aproximadamente el 4,6 por ciento de todo el grano de la producción mundial, para poder producir una cantidad de etanol que contiene la energía equivalente a siete décimas del uno por ciento de las necesidades mundiales de petróleo.

A pesar de estos hechos, el gobierno de Obama se ha convertido en un bien dispuesto cómplice de la industria del etanol

de maíz. El Secretario de Agricultura Tom Vilsack, (ex gobernador de Iowa) alaba rutinariamente al sector de etanol de maíz. En febrero, durante un discurso en la Conferencia Nacional de Etanol del 2012, dijo que “tenemos una deuda de gratitud con los productores de etanol en este país”. Mientras tanto, la EPA- Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos -está haciendo todo lo posible para obligar a aumentar el suministro de gasolina a pesar de las objeciones de una amplia coalición de grupos que van desde fabricantes de comestibles a la industria petrolera.

Durante muchos años se ha vendido la gasolina que contiene diez por ciento de etanol, o E10. Pero con demasiado etanol en sus manos, la industria del combustible puso en marcha una intensa campaña de lobby en la EPA para convencer al organismo de aumentar la mezcla permitida al 15 por ciento, o E15. Y hace unas semanas la agencia dio la aprobación final del paso a la E15, aunque sólo alrededor de un cuatro por ciento de todos los vehículos de motor en los EE.UU. están diseñados para quemar el combustible con mayor cantidad de etanol.

El EPA aprobó el paso a la E15 a pesar de las objeciones estridentes de grupos como el Outdoor Power Equipment Institute, que dice que el combustible que resulta de la mezcla con mayor cantidad de etanol es “peligroso” y podría dañar o arruinar los motores utilizados en los generadores, cortadoras de césped y otros dispositivos. Otros muchos grupos de comercio, incluyendo la Alianza de Fabricantes de Automóviles y American



Petroleum Institute, también han estado luchando contra el paso a la E15. Toyota Motor Corporation ha tomado la inusual decisión de agregar una etiqueta a los tapones de gasolina de los coches nuevos que se venden en Estados Unidos. La etiqueta advierte que “solo hasta la gasolina E10”.

El año pasado, Peter Brabeck-Letmathe, presidente de la suiza Nestlé, gigante de la comida, declaró que el uso de cultivos alimentarios para producir biocombustibles era una “locura absoluta”.

Tiene razón, por supuesto. Pero lo irri- tante sobre esta locura es que todo esto era fácil de predecir. Los representantes en el Congreso que imponen la estafa de etanol al pueblo estadounidense deberían haber sabido que las sequías ocurren, que los cultivos de maíz no pueden crecer hasta el infinito.

David Swenson, un científico asociado en el departamento de economía en la Universidad Estatal de Iowa me dijo recientemente que Iowa no había tenido una sequía tan dura desde 1988 y que la actual sequía “la emula. Nos olvidamos de los nacimientos, del dolor, y de las

lecciones aprendidas”. En las últimas dos décadas, dice Swenson, los EE.UU. han tenido buenas cosechas de maíz, y “esa suerte permitió que se cue- len las políticas de combustibles renovables sin ser trata- das seriamente. Todo el mundo se olvidó de la Madre Naturaleza”.

Hoy en día, la Madre Naturaleza está tomando su venganza. Y los consumido- res aquí, en los EE.UU. y en el extranjero, están pagando el precio. La única pre- gunta es si los burócratas irresponsables en la administración de Obama y sus facilitadores dispuestos en el Congreso finalmente pondrán un fin a la locura del etanol.

Robert Bryce / Counterpunch
Traducido del inglés por J. M.

Centro Ecologista Renacer
Villa Constitución- Santa Fe

Robert Bryce es el autor de *Power Hungry: Los mitos de la energía “verde” y los combustibles reales del futuro.*

Fuente: <http://www.counterpunch.org/2012/08/15/the-drought-and-the-biofuels-disaster/> rBMB



Cinchadas de caballos

La épica de torturar al inocente

Las “cinchadas de caballos” un espectáculo reñido con la ética y la ley, encubierto por mentiras hipócritas y consentido por autoridades y fuerzas de seguridad.

Nuestro país ha sentado precedentes de respeto por el derecho del animal. Cuando la Declaración Universal aún no se vislumbraba en 1875 se sancionaron las primeras Leyes de Protección destinadas a preservar del maltrato.

La Ley Nacional Penal 14.346 reconoce su vigencia desde el año 1954.

Argentina es uno de los pocos sitios de la región donde se ha prohibido la “Corrida de Toros”, la riña de gallos y otros espectáculos sangrientos, crueles y arcaicos, donde se torturan animales. Incluso se sanciona la realización de parodias de los mismos.

Muchas décadas han transcurrido desde la instalación de esos primeros hitos y hoy en pleno Siglo XXI y en el comienzo de un nuevo milenio las agujas del reloj comenzaron a marchar hacia atrás en la ciudad de Rosario.

Las cinchadas de caballos con carros se han instalado desde hace más de diez años en la ciudad.

Los equinos utilizados son picaneados, estimulados con anabólicos, golpeados con cadenas y latigazos en ojos y hocicos.

Algunos quedan moribundos, otros malheridos continuarán traccionando carros al día siguiente hasta que caigan heridos de muerte en cualquier calle de la ciudad.

Apuestas clandestinas, infracción a Leyes Nacionales todo es consentido y apañado por las autoridades, las fuerzas de seguridad y también ¿por qué no? Por la gente que está “detrás de todos” como canta Serrat.

La complicidad, la inercia y el temor constituyen la base que permite que esta práctica aberrante y prohibida prolongue su vigencia a través del tiempo.

De esta manera podría explicarse que los movimientos de decenas de personas, carros y treinta caballos pasaran desapercibidos.

Existiría alguna otra razón que destronara a las mencionadas cuando no se controlan las zonas denunciadas repetidamente, donde con regularidad se realizan actividades.

Nunca se ha encontrado a ningún organizador y las mentiras y encubrimientos de quienes participan o los patrocinan se acumulan a beneplácito de quienes están dispuestos a aceptar la anomia o la extorsión de corte de calles y rutas para exigir la entrega de caballos utilizados en las “cinchadas”.

Los chicos son otras de las víctimas inocentes de estos espectáculos. Fami-

lias enteras participan como observadores de un hecho que traumatizará la vida de los niños en el presente y el futuro. Ningún intento re-educativo o terapéutico posterior podrá desterrar estos germen de violencia introyectados en la más temprana infancia cuando se está conformando la realidad de su personalidad.

La sociedad es responsable por lo que genera y también por lo que no desalienta. No existe un escalonamiento de derechos, cuando uno se vulnera predispone a la desatención de los restantes.

La vivencia de lo real y la aplicación de las normativas no constituyen una abstracción utópica sino la condición necesaria para la subsistencia de toda sociedad organizada.

PS Rosalia Aurascoff
Coordinadora Gral de Encuentro
Proteccionista “Diane Fossey”



Basura Cero

Jornada de debate en el Concejo Municipal



En el Concejo Municipal se realizó, el 8 de agosto, una jornada de debate sobre la Ordenanza 8335/08 de Basura Cero, para evaluar su estado de cumplimiento. Las organizaciones de la Comisión de Seguimiento de dicha ordenanza expresaron contundentes críticas a la gestión de la Municipalidad en materia de gestión de residuos y denunciaron el total incumplimiento de lo establecido por esta normativa. Las diez organizaciones que integran la Comisión presentaron una declaración que fue leída en el recinto del Concejo Municipal.

Luego del desarrollo de la jornada expresaron además su preocupación por la escasa concurrencia de los propios concejales: apenas estuvieron presentes 4 concejales sobre los 22 que conforman

el cuerpo legislativo. Reproducimos aquí dicha declaración.

Declaración de las organizaciones de la Comisión de Seguimiento

Desde las organizaciones que integramos la Comisión de Seguimiento de la Ordenanza de Basura Cero queremos manifestar nuestra gran preocupación por el rotundo incumplimiento en que ha incurrido la Municipalidad de Rosario.

Nos referimos en primer lugar al incumplimiento total de las metas que dicha Ordenanza había fijado. Luego de su aprobación en noviembre de 2008 se suponía que la Municipalidad debía

instrumentar una serie de medidas para paulatinamente reducir la basura enterrada en el relleno sanitario.

Nada de esto ocurrió. Al contrario: año tras año la basura enterrada ha ido en aumento. A tal punto que en 2011 la Municipalidad batió su propio récord enviando más basura al relleno que en cualquiera de los años anteriores. Entre 2008 y 2011 la basura enviada al relleno aumentó un 24% pasando de 230.000 toneladas anuales a 285.000. La disposición en el relleno de estas miles de toneladas de basura genera un costo para la ciudad de más de \$100.000 por día.

Por más que la Municipalidad intente dar explicaciones y convencernos de todo lo que supuestamente ha hecho, la realidad es indiscutible: no están cumpliendo, no están haciendo lo que deberían hacer, no están respetando lo que el Concejo Municipal aprobó. Ni siquiera hay una tendencia de reducción, aunque sea mínima. Sino un constante aumento año tras año de la basura enterrada.

Los programas de separación siguen recolectando cantidades ínfimas de materiales reciclables. Entre sus distintas modalidades se recolectan apenas entre 3 y 4 toneladas por día. Mientras, cada día se entierran en el relleno sanitario ubicado en Ricardone 800 toneladas de basura. Son los recuperadores informales quienes principalmente contribuyen a disminuir los residuos que se llevan a enterrar.

En estos dos años de participación en la Comisión de Seguimiento hemos intentado hacer numerosas críticas y recomendaciones con el espíritu de que realmente la Ordenanza se pueda implementar. Lamentablemente prácticamente nada de lo que con esfuerzo hemos aportado ha sido tomado por el Municipio. Las decisiones importantes en general ya estaban tomadas y hubo muy poca apertura para considerar las sugerencias realizadas.

Probablemente haya que preguntarse si realmente la Municipalidad de Rosario tiene la intención de cumplir con la Ordenanza. La prioridad de la gestión municipal desde hace años es la higiene



urbana, pero la separación de residuos, el reciclaje y la minimización siempre han quedado en un lugar marginal.

Hace ya 18 años que existen experiencias de separación de residuos en nuestra ciudad. Si a esta altura no se han jerarquizado, parece evidente que es porque no hay una decisión política real de avanzar en esto. Ninguna gestión puede echarle la culpa a la anterior, ya que todas correspondieron al mismo partido.

Ahora, estamos escuchando nuevas promesas sobre los proyectos que supuestamente lograrán revertir la situación. Sería un ejercicio interesante enumerar las promesas hechas en años anteriores que auguraban una ciudad más sustentable.

Mientras la Municipalidad no haga una seria y sincera autocrítica sobre los errores cometidos y sobre todo lo que no se ha hecho, estas nuevas promesas resultarán poco creíbles.



Cumplir con la Ordenanza de Basura Cero permitiría para nuestra ciudad recuperar muchos materiales de valor, generar empleos y aumentar el compromiso ciudadano. Pero hoy, los principales perjudicados de que nada cambie son quienes viven cerca del relleno sanitario.

Cada día 800 toneladas de basura se transportan y se acumulan en el relleno de Ricardone. Son sus habitantes y los de las localidades cercanas, quienes sufren los olores, las moscas y los diversos problemas que esto genera.

Hoy, los rellenos del área metropolitana de Buenos Aires están colapsados. Para el año que viene no se sabe adónde se enviarán las miles de toneladas diarias de basura que se producen.

No queremos este futuro para nosotros. En nuestra ciudad, si no hay un cambio, tarde o temprano, nos encontraremos ante dilemas similares. Esperamos que la Municipalidad reaccione a tiempo. Esperamos que la Intendente y sus funcionarios entiendan que seguir haciendo las cosas de la misma manera no es una opción.

8 de agosto de 2012

Asociación Amigos del Parque Urquiza, Colegio de Ingenieros, Foro Ambiental Ciudadano, Greenpeace Argentina, Grupo Ecologista Génesis, Ojo Ciudadano, Scouts de Argentina, Somos Agua, Taller de Comunicación Ambiental, Taller Ecologista

Alimentos con etiqueta

Comida envenenada



Mientras que los alimentos sanos y sin tóxicos hay que etiquetarlos –y nos hacen pagar caro por ello– los que son rociados con veneno pasan por normales y no es preciso declararlo en ninguna etiqueta.

Así se venden los alimentos producidos con agrotóxicos (eufemísticamente llamados agroquímicos para hacerlos parecer más neutrales y que no protestemos). ¿Quién se beneficia de este engaño al público, de este atropello a la salud y al ambiente, de esquilmar dinero público a gran escala por los costos de contaminación y enfermedades? Las 10 transnacionales que controlan 90 por ciento de la venta de agrotóxicos a nivel mundial, de las cuales Syngenta, Bayer, Basf, Monsanto, Dow y DuPont son las mayores. ¿Suenan conocidas? Claro, son exactamente las mismas que controlan ciento por ciento de las semillas transgénicas. No es casualidad: ellas crearon los transgénicos para vender más veneno.

Los transgénicos son un ejemplo paradigmático de esta estafa al público: más de 80 por ciento son manipulados para tolerar mayor uso de agrotóxicos, para que todo alrededor de la planta muera, pero que la planta transgénica siga viva luego del baño intensivo de veneno. Que

no sólo queda en la tierra y el agua: también deja un alto contenido de tóxicos en la comida que se elabora con ellos. En la mayoría de los países que cultivan soya transgénica, tuvieron que cambiar las leyes de salud para aumentar hasta 200 veces el nivel de residuos de agrotóxicos permitidos en alimentos, de lo contrario serían alimentos ilegales por ser un riesgo para la salud.

El cultivo de transgénicos ha significado el mayor uso del herbicida glifosato en la historia de la agricultura. Como su uso es tan intenso, ha provocado resistencia en las hierbas que dice combatir, encontrándose más de 20 hierbas invasoras que ahora son totalmente inmunes al glifosato. Por eso, las empresas venden el producto cada vez más concentrado, le agregan surfactantes y otros químicos para que penetre mejor (convirtiendo al glifosato, que la industria afirma es moderadamente tóxico, en un veneno de alto poder). Pero ante la ineficacia en aumento, están regando venenos aún más tóxicos en los cultivos (como endosulfán, atrazina, dicamba y el famoso 2, 4 D que

es un componente del arma química Agente Naranja). Ahora las empresas van por maíz y soya transgénica resistente a dicamba y 2,4 D, lo cual aumentará más su uso. Como los transgénicos se plantan en grandes áreas, los agrotóxicos se aplican frecuentemente por fumigación área, afectando extensas áreas aledañas y poblaciones cercanas.

En Argentina, tercer productor mundial de transgénicos, se han comenzado a organizar los pueblos de varias provincias contra la fumigación área de las zonas de cultivos transgénicos, situación relacionada al aumento de casos de cáncer y diversas alergias y enfermedades graves, incluyendo deformación de neonatos.

Mientras que en ese país se realizó recientemente el primer juicio contra la fumigación de soya transgénica en Ituzaingó, Córdoba, por las enfermedades y contaminación que se han demostrado, en México se acaba de autorizar la siembra comercial de 235 mil 500 hectáreas de ese cultivo en varios estados de la península de Yucatán, en Chiapas y la región huasteca, condenando a muerte la





producción de miel orgánica y el sustento de más de 40 mil familias. A esto se suma la aprobación de nuevas pruebas a campo abierto de maíz transgénico en estados del norte, continuando el ataque contra el maíz campesino en su centro de origen.

Además de los daños directos sobre productores, abejas, polinización, biodiversidad y suelos, la siembra masiva de transgénicos en la península de Yucatán, debido a sus particulares suelos porosos y sistemas cársticos, llevará a la rápida contaminación de los acuíferos y sistemas subterráneos, por lo que toda la población de la península está directamente amenazada de contaminación.

Por estos impactos tan graves y otros, la liberación de soya transgénica tuvo dictamen negativo por parte de Conabio, Ine y Conanp, instituciones oficiales que deben participar por ley en el proceso de decisión. Pero a contrapelo de abundantes datos y estos dictámenes, fue igual aprobada su liberación. Greenpeace presentó una demanda contra los funcionarios responsables y varias organizaciones de apiculto-

res y campesinos se ampararon contra esta decisión, a todas luces injusta e ilegal. Una decisión contra la salud, la biodiversidad y la economía de la población, solamente para favorecer a una transnacional y unos cuantos industriales.

Este modelo agropecuario basado en agrotóxicos –del cual los transgénicos son su máximo exponente–, el papel de las seis corporaciones que lo detentan, la complicidad de los gobiernos y las muertes y violencia que han generado, fueron presentados a una sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos en Bangalore, India, en diciembre 2011. El veredicto concluyó, entre otros puntos, que se trata de un modelo que implica una clara injusticia global, donde seis transnacionales son responsables por la violación sistemática y ampliamente difundida del derecho a la salud y a la vida, de los derechos económicos, sociales y culturales, así como de otros derechos políticos y civiles, y de las mujeres y los niños.

Para justificar los agrotóxicos nos dijeron que eran para alimentar al mundo,

igual que con los transgénicos. Hay más hambrientos que nunca y millones de niños nacen a un futuro tóxico. Pero la mentira está al descubierto y la resistencia sigue creciendo.

Silvia Ribeiro
Investigadora del Grupo ETC

Nota acercada por Alcides Ghiglione
Grupo Ecologista Génesis



20 años del Ciclo de Ecología

Sobre viajes y aniversarios



Corrían los primeros meses de 1984, los perfumados aires de la democracia recuperada en nuestro país incentivaban a la participación. Junto a dos amigos que por esas épocas militábamos en organizaciones ambientalistas de nuestra ciudad decidimos poner proa hacia el sur del país. Había una forma caprichosa en la geografía patagónica que siempre nos había llamado la atención. Era la Península Valdés en la provincia del Chubut, y hacia ahí rumbeamos nuestro destino.

El viaje fue en tren y a dedo, con la mochila al hombro, como hacen tantos jóvenes cuando emprenden sus primeras travesías por el país o el exterior. Este viaje para nosotros tenía el objetivo, además de vacacionar y conocer, contactar a las organizaciones ambientalistas, a los naturalistas o a los guardafaunas que trabajaban para proteger ese lugar que por ese entonces solo era Reserva Provincial. Nuestro viaje nos llevo primero a la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, considerada la puerta misma de ese gran reserva natural que es la Península.

Desde ese mismo momento para quién suscribe ese lugar se convertiría en un sitio de visitas reiteradas, frecuentes, no solo por el interés que teníamos y tenemos hacia esa maravilla de la naturaleza que es Valdés, sino también porque forjaríamos un fluido intercambio de trabajo y una gran amistad con dos queridas ONGs ambientalistas de esa emblemática ciudad patagónica. En esta bella historia también fue fundamental que durante todos esos viajes al sur conocer a una familia muy particular de “nacidos y criados” (NYCs) que nos dieran todo su cordialidad y afecto. Esa mágica familia patagónica, que cuando todavía hoy viajamos, nos cobija en su hogar es la familia Meli, a ellos un agradecimiento eterno.

Las dos organizaciones que hago referencia son “Fundación Patagonia Natural” y “Fundación Orca”. En las filas de esas ONGs hay dos personas fundamentales que en esos primeros viajes que realizamos en la década del 80 se desempeñaban como guardafaunas de Península Valdés, José María Musmeci en la “Reserva Isla de los Pájaros” y Juan Carlos López

en la “Reserva de Punta Norte”. Ambos fueron y todavía son esos “maestros” que nos brindaron todos sus conocimientos y transmitieron todas sus vivencias. Luego de desempeñarse durante muchos años como guardafaunas estos dos naturalistas trabajaron incansablemente para construir las dos organizaciones mencionadas.

José María se desempeña actualmente como Vice-Presidente de FPN y Juan Carlos López fue el creador de la “Fundación Orca” convirtiéndose hoy en uno de los naturalistas que más saben en nuestro país sobre delfines, fundamentalmente el delfín llamado Orca, la mal llamada ballena asesina.

A ellos y en ese incansable trayecto e intercambio de conocimientos logramos después de muchos esfuerzos traerlos a nuestra ciudad, realizando lo que para nosotros era un verdadero sueño. A esos dos enormes investigadores patagónicos después de muchos años que nos recibieran y transmitieran sus conocimientos lográbamos traerlos a Rosario para que aquí cuenten sus experiencias de trabajo.

El marco en el cual los trajimos fue nuestro “Ciclo de Ecología” (Cine-Video-Debate) que desarrollamos desde hace 19 años en el por ahora todavía llamado “Centro Cultural Bernardino Rivadavia”, pero prontamente a llamarse Roberto Fontanarrosa.

Los 20 años del “Ciclo de Ecología”

Desde ese lejano 1984 cuando viajamos por primera vez y conocimos a los personajes mencionados siempre nos había dado vueltas por la cabeza la idea de traerlos a Rosario. Si bien nuestra zona litoral tiene sus indiscutibles maravillas naturales siempre la patagonia

ha despertado sueños fantásticos para los que estamos lejos, siempre la patagonia seduce y para nosotros traerlos se había hecho un desafío a enfrentar. Tuvimos que esperar 10 largos años de nuestro primer viaje a Patagonia para que a instancias del Director del Centro Cultural en ese momento, el “pelado” Félix Reinoso, actor, director de teatro, periodista, pero fundamentalmente gran amigo y maestro de radio para quién suscribe naciera el “Ciclo de Ecología” mencionado. Fue esa la “llave” para que en el primer lustro de los años 90 y en el marco de nuestro espacio pudiéramos traerlos. Hasta hoy mismo tanto López como Musmeci vienen a nuestro “Ciclo” a transmitirnos todos sus conocimientos. Y la sala se sigue llenando.

El año que viene, 2013, el “Ciclo de Ecología” cumple sus primeros 20 años de realización continua e ininterrumpida, es por eso que durante este 2012 nos propusimos con el camarógrafo y amigo Leandro Rovere, con el cual hemos realizado varios documentales, partir hacia la patagonia para de alguna forma darle entidad filmica a esta historia más arriba narrada. En este pasado mes de octubre viajamos a Puerto Madryn y Península Valdés para empezar a realizar el documental que reflejará la historia de este “puente invisible” que nos unió a esta región. Este trabajo tendrá la intención de mostrar en cierta forma la relación de casi tres décadas con patagonia, de como una familia de NyC (nacidos y criados) nos cobijó con gran aprecio hasta cuando

llevamos a nuestros afectos, lease esposa e hijos, y de como dos de esos grandes investigadores nos brindaron sus conocimientos para tiempo después traerlos a Rosario y que sean parte de la rica historia del “Ciclo de Ecología” que justamente durante el año del estreno estará cumpliendo dos décadas de desarrollo.

Datos de algunos de los lugares naturales que mostraremos y que en cierta forma nos sirvieron de estupenda escenografía.

Refugio de Vida Silvestre “La Esperanza”

El refugio “La Esperanza” está ubicado al noreste de la Provincia del Chubut, a unos 75 Km. al norte de la ciudad de Puerto Madryn. Su superficie de 6700 ha. incluye 12 Km. de la costa sur del Golfo San Matías. El área esta destinada a la conservación de la biodiversidad y se encuentra estratégicamente situada en la zona de amortiguación del Área Natural Protegida “Península Valdés”, declarada Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO.

El sistema formal de Áreas Naturales Protegidas de Argentina solo alcanza en la actualidad a menos del 5% de la superficie del país. De este modo, las zonas de amortiguación constituyen una gran oportunidad para mejorar esta proporción.

El “Refugio La Esperanza” pertenece a las ONGs “Fundación Patagonia Natural” y “World Land Trust”. En el año 2003 fue

declarado “Refugio de Vida Silvestre” según la Ley Provincial N° 3257 y Decreto reglamentario N° 868/90 por parte de la “Dirección de Flora y Fauna Silvestre de la Provincia de Chubut”.

Fundación Patagonia Natural gestiona estas tierras, con el objetivo de conservar un área representativa de la Estepa Patagónica Costera.

Allí se llevan a cabo programas de investigación sobre el ecosistema y su biodiversidad, programas de conservación del ambiente y sus especies, y actividades de capacitación, apoyadas por el programa de voluntariado.

Observatorio Punta Flecha

El “Observatorio de Ballenas Franca Punta Flecha” ubicado en el “Área Protegida Municipal El Doradillo”, a 17 Km. de la ciudad de Puerto Madryn, es el primer lugar en el mundo que permite avistajes desde la costa con gran concentración de ballenas Franca Austral (*Eubalaena australis*).

Por las características y la tranquilidad de las aguas del Golfo Nuevo, es el lugar que la mayoría de las madres eligen para criar a sus ballenatos durante los primeros meses de vida.

Desde 1999 “Fundación Patagonia Natural” ofrece este espacio libremente a residentes y turistas atraídos por las ballenas, deseosos de recibir información e interpretar lo que contemplan.

El Observatorio sirve de base operativa para investigadores de distintas disciplinas como la biología y el turismo. También se realizan actividades de educación ambiental destinadas a alumnos y docentes de las escuelas de la ciudad y de la región.

La calidad de la experiencia en este lugar, lo convierte en uno de los mejores puntos para la observación costera de ballenas en el mundo.

Punta Flecha, una elevación de 21 metros sobre el nivel del mar, flanqueada por las playas “Las Canteras” y “El Doradillo”, permite una perspectiva



sin igual sobre las aguas calmas del Golfo Nuevo, una de las áreas de mayor concentración de ballenas francas en el mundo.

Área Protegida Municipal El Doradillo

El “Observatorio Punta Flecha” cuenta con la “Declaración de Interés Turístico e Institucional del Organismo Provincial de Turismo” (Resolución N°035-OPT/99), y con la aceptación de los aspectos ambientales dispuestos por la “Dirección de Protección Ambiental de la Provincia del Chubut” (Disposición N°044-DPA-99).

Asimismo el área ha sido declarada “Paisaje Protegido El Doradillo por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Puerto Madryn” mediante la Ordenanza N°4263 del 29 de noviembre de 2001. Esta declaración “tiene por finalidad conservar la integridad del paisaje, manteniendo sus condiciones naturales actuales”. Su texto también afirma que “Comprende una franja paralela a la costa marina compuesta de playa y tierra firme, esta última de un ancho mínimo de tres mil metros contados desde la línea de alta marea, siendo Punta Arco su extremo sur y el límite del ejido municipal su extremo norte”.

El sector comprendido entre Punta Arco y Punta Ameghino ha sido declarado Área Protegida Municipal (Ordenanza N°4263/01), lo que sirve de marco para seguir avanzando en el camino de la conservación de la especie en la zona. Esta zona pudimos recorrerla y filmarla junto al gran naturalista Juan Carlos López.

Península Valdés “Patrimonio de la Humanidad”

El 2 de diciembre de 1999, en 23° Asamblea del Comité del Patrimonio Mundial es aceptada la inclusión de la Península de Valdés como Patrimonio de la Humanidad con la categoría N (iv). In-



cluye las áreas protegidas que se indican a continuación con la categoría internacional que le asigna la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – IUCN -:

Entre otros puntos geográficos de este maravilloso lugar, se destacan la Caleta Valdés, lengua de tierra que forma un canal de agua de mar de 30km de longitud, esta característica atrae a Pingüinos, Elefantes Marinos, Lobos Marinos, Ballenas Francas como también al mayor de los delfines, la Orca. Estas son algunas características que distinguen a la Península Valdés, con un valor increíble dentro de la Patagonia Argentina. También sobresalen las custodiadas y bellas Reservas de Punta Norte, Punta Delgada y el sitio denominado Isla de los Pájaros. Pero no todo se limita a reservas, también se puede disfrutar en Valdés de uno de los lugares más paradisíacos de la Patagonia Argentina, Puerto Pirámides, está población estable recibe año tras año a los cientos de miles de turistas que vienen a sus costas y playas para embarcarse y así disfrutar de un encuentro con las ballenas francas australes. Pero Pirámides no es solo ballenas, en verano cuando los gigantes del mar han partido en sus migraciones a la

zona de alimentación en la Antártida a este lugar se lo puede disfrutar como un sitio de vacaciones estivales ya que cuenta con fantásticas playas como también la infraestructura básica para recibir a el turismo argentino y extranjero.

La Península es un lugar pionero en lo que a sistema de guardafaunas se refiere, ya que el 16 de noviembre de 1972, cuando la Conferencia General de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura creó la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural, Valdés ya tenía viviendas con siete guardafaunas que cuidaban el sistema natural-turístico.

En este maravilloso lugar y desde Puerto Pirámides, pequeña y única localidad habitada de este sitio, nos embarcamos para de ahí realizar la filmación de la “ballena franca austral” que fuera declarada en 1984 por nuestro país “Monumento Natural”, justo el año en el cual nosotros empezábamos a escribir esta historia.

Por Sergio Rinaldi (Periodista Ambiental)
Coordinador General del “Taller de Comunicación Ambiental” (Rosario)

Norma sancionada

Página web del IMUSA

Durante el transcurso del año 2012, se estuvieron gestionando diversas iniciativas relativas al bienestar de nuestros animales, entre las cuales cabe destacar un proyecto de Ordenanza de mi autoría, actualmente aprobado por el Concejo Municipal, y donde solicito la creación de la página web del Instituto Municipal de Sanidad Animal para obtener turnos online para la esterilización de animales, la cual contará además con secciones que faciliten entre otras cosas la adopción de mascotas.

Esta iniciativa, pretende agilizar fundamentalmente la obtención de turnos para la esterilización de los animales, y busca mejorar el servicio prestado por el Instituto.

El IMUSA actualmente cuenta con dos líneas telefónicas que están saturadas, lo cual dificulta la obtención de turnos para esterilización. A consecuencia de esto, hoy en día se están realizando pocas esterilizaciones diarias y es por eso que es necesario brindar soluciones alternativas

que permitan al interesado reservar un turno sin límites de horarios y en cualquier lugar y momento, evitando esperas tediosas.

El proceso de esterilización es recomendable dado el bienestar directo que otorga al animal afectado. En la hembra se evita el embarazo psicológico, la piometra, así como algunos tumores mamarios, y en los machos, los tumores testiculares, hernias perianales, tumores de glándulas hepatoideas, entre otros, actualmente en aumento según las últimas estadísticas veterinarias.

La incorporación de turnos online es para evitar las dificultades preexistentes y se brindaría una solución más rápida a la citada problemática. Además, el sistema a implementar funcionará de manera conjunta con los utilizados actualmente; la vía telefónica y el mail.

De suma importancia, es también la sección en la página web, donde se pueda publicar la ficha de animales bajo

guarda transitoria en el Instituto para que puedan ser adoptados, sin lugar a dudas esto ayudará a que más animales puedan encontrar un hogar responsable.

En cuanto tengamos la página a disposición, es muy importante que cada uno de nosotros la difunda, será una nueva herramienta que tendremos los rosarinos para poder acceder con más facilidad a los turnos de esterilización. El mismo Ejecutivo deberá también realizar campañas de difusión que expliquen su uso y funcionamiento.

Por último cabe destacar, que iniciativas como la expuesta evidencian el interés que los ediles de nuestra ciudad poseen en relación a los temas que los ciudadanos nos transmiten.

Es fundamental que continuemos trabajando en conjunto por una Ciudad mejor.

Concejala Maria Julia Bonifacio
Bloque Unión PRO Federal



Los Humedales del Delta

La Intermunicipalidad

Las islas que los rosarinos tenemos frente a la costa de la ciudad constituyen el tramo final del corredor de humedales más importante del planeta. Los humedales son grandes superficies cubiertas de agua que funcionan como esponjas, conservando humedad durante las sequías y desahogando el espacio en tiempos.

Ese equilibrio regulador se desbarata cuando una desmedida intervención del hombre acciona con movimientos de suelos clandestinos, obstruye cursos de agua y quema pastizales, haciendo peligrar uno de los ecosistemas más importantes con los que cuenta la región e impactando negativamente sobre los intereses sociales, ambientales y económicos de la zona.

Por eso, defender a los humedales es una obligación y estamos a tiempo si somos capaces de trabajar en conjunto y poner en la agenda de la ciudad, la cuestión de los humedales.

La interrupción o cierre de bocas de laguna es una actividad ilícita que es realizada cada vez con mayor frecuencia por parte de algunos ganaderos que secan los bañados a fin de ampliar la superficie para pastura de sus animales.

El “taponeo” de arroyos” plantea una amenaza decisiva a la movilidad –y por ende a la reproducción- de diversos tipos de peces ya que provoca que muchas de las lagunas o arroyos se sequen, reduciendo la capacidad de migrar y desplazarse de los peces, además del acceso de los

pescadores locales a especies que solían encontrar en el humedal.

Estas dificultades para el ecosistema también implican una alteración de la vida y la economía de los pobladores de las islas.

No observar la importancia de los humedales del Río Paraná es un maltrato a su biodiversidad y a nuestra propia calidad de vida, ya que los humedales son reservorios de agua dulce que actúan como un sistema de purificación de la calidad de las aguas y que además, pueden atemperar los efectos del cambio climático, como son las sequías y las inundaciones.

Desde la ciudad de Rosario debemos garantizar la protección de los humedales





del Río Paraná, tanto por su valor natural intrínseco como por su incalculable importancia para la subsistencia de la flora y fauna propia de dicho ecosistema.

En Estados Unidos, se perdió el 50% de los humedales por considerarlos “tierras precarias” sometidas a drenajes e intervenciones de relleno. Esto no nos puede suceder.

Por eso desde el Concejo de Rosario se dio un marco institucional desde donde promover la protección, no de manera aislada sino a partir de las iniciativas y el acompañamiento de diferentes grupos de ciudadanos que desde hace años, dedican recursos y esfuerzos a esta temática.

Teniendo presente la importancia que revisten los humedales de la región y la urgencia en torno a la preservación de los mismos, el Concejo rosarino llevó a cabo una Jornada de Debate con el fin de concientizar sobre la preservación del equilibrio ambiental del área y encontrar soluciones conjuntas con los Concejales de Rosario y de Victoria para frenar la alteración de los humedales y sus consecuencias. Asistieron los responsables del Plan de manejo de Islas del Delta en el Municipio de Tigre, Concejales y funcionarios de la región, miembros de organizaciones civiles, ambientalistas y expertos en biología.

El motivo fue lograr una experiencia nueva y sustanciosa, que pudiera reunir a Concejales de las dos ciudades con las autoridades ambientales de Santa Fe y Entre

Ríos para controlar los movimientos de suelos y las construcciones ilegales que alteran cursos navegables del río.

De allí surgieron propuestas y consensos para dar un paso más en la posibilidad de hacer visible esta problemática y construir políticas públicas concretas que impliquen un compromiso con la tarea de preservación de los humedales.

De la misma manera, propusimos, a través de la presentación de una Ordenanza en el Concejo Municipal, la creación de una Agencia Intermunicipal de Protección de los Humedales del Río Paraná.

La intervención ilegal sobre el Delta es algo conjunto, común, no puede ser resuelto por ninguna de las jurisdicciones, por ninguna de las ciudades aisladamente. Es necesario tener una política global y sobre todo la creación de un área intermunicipal donde podamos hacer el seguimiento de lo que sucede en los humedales.

Es por ello que la Agencia tendrá como fin constituir un ámbito de análisis, asesoramiento, cooperación y elaboración de propuestas en relación a la prevención y reparación del daño ambiental que afecte a los Humedales del Delta del Río Paraná.

Para que pueda constituirse en un ámbito intermunicipal es que se requiere suscribir convenios de cooperación y asistencia recíproca con las distintas Municipalidades geográficamente vinculadas a los humedales del Río Paraná, con el objeto de conformar la mencionada Agencia Intermunicipal, invitando a participar de la misma a representantes del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Provinciales en los que se encuentran ubicados los Humedales, a través de sus principales funcionarios.

Los miembros serán:

a) Los Intendentes y presidentes de Comuna de los municipios que la constituyan y los Secretarios de Medio Ambiente o de Gobierno, en su caso.



b) Los Presidentes de las Comisiones de “Ecología y Medio Ambiente” de los Concejos Municipales de las ciudades que la componen y sus integrantes.

c) Representantes de las provincias que lo integren.

d) Los representantes de las Organizaciones no Gubernamentales, Asociaciones Intermedias o Agrupaciones cuyo objeto sea la protección del medio ambiente con sede en los municipios que la integran.

El objetivo es:

1. Elaborar propuestas.
2. Asesorar a los Gobiernos municipales y comunales.
3. Formar mecanismos de control intermunicipal para el cumplimiento de las normas existentes de protección de los Humedales de orden nacional, provincial y municipal.

El proyecto se encuentra en tratamiento en el Concejo Municipal de Rosario. De aprobarse, resultaría una experiencia única y una oportunidad solidaria para abordar decisiones políticas que redunden en políticas públicas concretas para la preservación y mantenimiento de los humedales de la región, cumpliendo y haciendo cumplir las normas vigentes.

Concejal Diego A. Giuliano
Bloque “Encuentro por Rosario”

La falacia del mito de las buenas prácticas agrícolas

El discurso sojero transgénico



Falacia: engaño, fraude o mentira con que se intenta dañar a otro.

Mito: Fábula, ficción alegórica, especialmente en materia religiosa. Los mitos forman parte del sistema de creencias de una cultura o de una comunidad, la cual los considera historias verdaderas.

Hoy hay dos sistemas agroalimentarios en pugna:

- Por un lado, el sistema de monocultivo extensivo con agroquímicos, del cual el sistema transgénico es sólo el último eslabón.
- Por el otro, el sistema que integra la agricultura familiar, la vía campesina y los diferentes sistemas agroecológicos, que tiene emprendimientos que se sostienen a pesar de los ataques sistemáticos que padecen, y está en permanente conformación, articulación y crecimiento.

El objetivo de estos escritos es mostrar las mentiras, los engaños, los

ocultamientos y las tergiversaciones del discurso de los que promueven y/o se benefician con el sistema de monocultivo extensivo con agroquímicos, incluido el transgénico. En este cuarto texto se analizan los aspectos falaces y mitológicos de las denominadas “buenas prácticas agrícolas”

La falacia y el mito

Tanto desde los organismos oficiales como desde las entidades privadas que promueven el uso de los pesticidas, se insiste con que los daños que producen los pesticidas a la salud de la población y al ambiente se debe a que se los utiliza mal; y que estos daños se evitarán con la implementación las denominadas **buenas prácticas agrícolas en el uso de los pesticidas.**

Si los usuarios de estos productos estuvieran capacitados en esas buenas prácticas agrícolas, probablemente, pero no con seguridad, como veremos al final,

sólo algún daño podría ser menor. Sin embargo, hay además varios aspectos a señalar.

1º) No puede haber buenas prácticas agrícolas en el uso de los pesticidas si se parte de una clasificación toxicológica que oculta la mayor parte de los daños que estos productos generan a la salud y al ambiente; y que hacen parecer a estos productos como mucho menos tóxicos de lo que en realidad son.

2º) La propia clasificación de la Organización Mundial de la Salud, y las que derivan de ella, como la que impone el SENASA (Servicio Nacional de Seguridad Agroalimentaria) a toda la población argentina, reconoce que esto no es posible. De acuerdo a esta clasificación, basada en la metodología de la DL50% aguda, los pesticidas son categorizados e indicados como:

- Ia - Sumamente peligroso, muy tóxico. Banda roja
- Ib - Sumamente peligroso, tóxico. Banda roja

II - Moderadamente peligroso, Nocivo.
Banda amarilla

III - Poco peligroso, cuidado. Banda azul

IV - Normalmente no ofrece peligro, cuidado. Banda verde

En la categoría IV, la expresión “Normalmente no ofrece peligro” no quiere significar que estos productos “habitualmente no ofrecen peligro”; sino que estos productos no ofrecen peligro si se aplican siguiendo las normas vigentes. Esto implica que la propia clasificación de la OMS, y también la del SENASA basada en ella, reconocen que todos los productos incorporados en las otras cuatro categorías son peligrosos para la salud y para el ambiente aunque se los aplique siguiendo las normas. **Ambas instituciones confiesan que no hay buenas prácticas agrícolas que impidan esos daños.**

3º) Este discurso no explica, por que no se entrenó a los potenciales usuarios de los pesticidas antes de autorizar su comercialización y uso masivo, para que sus malas prácticas no provoquen los daños a la salud y al ambiente que están causando; **tampoco se explica, dado que se trata de un claro caso de negligencia, quien se hará cargo de compensar esos daños.**

4º) Este sistema productivo genera un **contexto de delitos penales y civiles impunes.** Los vendedores de los productos, los profesionales que los recomiendan y recetan, y los productores que aplican estos productos sin las prevenciones correspondientes, lo hacen porque consideran que así van a ganar más dinero, más allá de que apliquen o no las denominadas buenas prácticas agrícolas. Aunque tengan percepción del peligro para la población afectada por la deriva de los tóxicos que aplican y por el incremento de los residuos en los alimentos que llegan a la mesa de las familias, saben también que no hay forma de que, por el momento, puedan ser sancionados civil y/o penalmente por el daño padecido por otras personas dado que no ha sido posible demostrar que un determinado pesticida detectado en el cuerpo de una víctima haya proveniendo de

una determinada pulverización efectuada sobre un determinado cultivo por una determinada persona.

De hecho, a pesar de las decenas de millones de litros pulverizados por año y las millones de personas afectadas, no se conoce de ningún caso de sanción penal o civil por intoxicación con pesticidas. Lo más que se logró fueron acciones de amparo obligando al alejamiento de las pulverizaciones de los lugares donde vive la gente. Entonces, la alternativa con la que se enfrenta el productor es pulverizar voluntariamente los productos tóxicos más lejos de donde las personas desarrollan su vida, o continuar con su desaprensiva ganancia monetaria y esperar que tal vez se lo ordene la justicia, ya que otro riesgo no corre.

5º) El propio sistema productivo hace imposible la aplicación de las denominadas buenas prácticas agrícolas, dado que los pesticidas utilizados sólo permiten la sobrevida de los individuos de las plagas que tienen resistencia natural a esos productos, eliminando todos los otros. Esto hace que se genere la denominada resistencia a estos biocidas, por lo que cada vez es necesario pulverizar mayor cantidad por hectárea y pesticidas cada vez más tóxicos para lograr el mismo efecto.

6º) Hay numerosas experiencias que señalan que el manejo seguro de los plaguicidas en los denominados países en desarrollo es un mito, como lo expresa Jaime García en su trabajo “El mito del manejo seguro de plaguicidas en países en desarrollo”, que se puede consultar en http://www.unmsm.edu.pe/quimica/website/pdf/boletines/BOLETIN_47.pdf



Después de la consideración y en análisis de vasta bibliografía haciendo referencia a informes de numerosos países y organismos internacionales, señalando estadísticas de uso de plaguicidas, así como enfermedades y muertes asociadas, y experiencias frustradas de capacitación, resume:

“En los últimos dos decenios, en los países en desarrollo, se han realizado muchas actividades de capacitación en manejo seguro de plaguicidas. Sin embargo, algunas acciones de seguimiento de algunos de estos cursos revelaron que a pesar de que en la mayoría de los casos se transfieren conocimientos, no se logra un cambio de aptitud significativo. Parece que las actividades de capacitación se han convertido en una labor mediante la cual se informa de los peligros existentes, así como de las normas de seguridad que deben seguirse, sin posibilidades reales de lograr un cambio en las prácticas cotidianas de la mayoría de los trabajadores que usan estos productos. La palabra “seguro”, utilizada repetida y ampliamente en actividades de capacitación sobre manejo de plaguicidas, es un mito que ofrece una sensación de falsa seguridad a los educandos, porque no existe una implementación práctica de manejo seguro, como tal.”

El resumen termina enfatizando en la necesidad de realizar los mayores esfuerzos en la difusión de prácticas agronómicas que tiendan a reducir o eliminar el uso de estos productos.

Claudio Lowy

Ingeniero Forestal – Master en Desarrollo Humano Sostenible / ecolowy@yahoo.com.ar
Nota acercada por Alcides Ghiglione
Grupo Ecologista Génesis

Hogares Verdes: el compostaje

Una forma de minimizar los residuos que generamos en nuestras casas



Hogares Verdes es un programa de la Municipalidad de Rosario que alienta a la participación ciudadana para trabajar por una ciudad más sostenible, a través de incentivar un cambio de hábitos en los vecinos, que redunde en un mayor cuidado del ambiente.

Entre uno de los ejes de trabajo, vinculado a la gestión de residuos en el hogar, se propone a las familias adheridas que además de minimizar los residuos generados, separen aquellos reutilizables o reciclables y los dispongan en islas o centros de recepción. Con el resto de los residuos domiciliarios, se incentiva y capacita para que separen aquellos restos orgánicos compostables y adquieran los conocimientos necesarios para realizar abono casero.



El compost es un abono con alto contenido de nutrientes, mejorador de suelos que se obtiene mediante la descomposición de los residuos orgánicos. Puede realizarse en el jardín, balcón o patio de nuestra casa. En la naturaleza no hay residuos, los restos de vegetales y animales son descompuestos por microorganismos que los convierten nuevamente en nutrientes.

La fracción orgánica de residuos urbanos representa aproximadamente un 50% de los mismos. Estos pueden convertirse en abono a través del proceso de compostaje, una técnica controlada que acelera su transformación.

Los resultados de las encuestas permanentes que realiza el programa Hogares Verdes demuestra que un 80% de las 400 familias que participan, están realizando compost y, en muchos casos, lo utilizan para abonar sus propias huertas. Esta práctica evita que dichos residuos deban ser transportados y dispuestos en el relleno sanitario, reduciendo emisiones de gases de efecto invernadero y otros impactos al ambiente. De extenderse a un gran porcentaje de la población, podría constituirse en una componente importante de la gestión de residuos, reduciendo grandes cantidades de los mismos, en un proceso realmente sustentable.

Experiencias de compostaje

El grupo Los Pioneros, unas 70 familias que acompañan al programa





desde los inicios, viene trabajando hace 6 meses en la separación y compostaje de sus residuos domiciliarios. En este período, han logrado compostar el 80% de sus residuos orgánicos.

¿Qué es la Red de Hogares Verdes?

Hogares verdes consiste en que instituciones, como clubes, escuelas, vecinales u organizaciones, que adhieren a

la iniciativa, convoquen a que se sumen a sus integrantes, vecinos y allegados. Los inscriptos, que se adhieren a la Red de Hogares Verdes llamando por teléfono al 4804985, contactándose por mail hogaresverdes@rosario.gob.ar, o ingresando a www.facebook.com/red-hogaresverdes, reciben tres talleres en los que se los capacita en prácticas de cuidado medioambiental, en torno a 5 ejes temáticos: separación de residuos en origen, ahorro en el consumo de

energía eléctrica, ahorro en el consumo de agua, compostaje domiciliario de residuos orgánicos y uso de movilidad sustentable.

El programa apunta principalmente a conseguir un uso racional de los recursos, a evitar el exceso de consumo y a crear espacios para compartir diferente en comunidad.

Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente - Municipalidad de Rosario



Saber para discutir en agricultura y soberanía alimentaria

Un nuevo veneno: el glufosinato



Relatar los hechos respecto del avance de agronegocios en la región latinoamericana, hace necesario señalar que a la voracidad de un sector productivo y a los intereses estratégicos de las transnacionales y su propuesta tecnológica, hay que agregar la actitud del gobierno nacional que no solo espera retenciones crecientes sino que se empeña en apostar a la desnacionalización incrementado la dependencia con un modelo que hace cada vez más frágil a la Argentina frente a las decisiones geopolíticas de los países centrales. (ver opinión de Monsanto. Clarín 29-08-2012, página 30). Como forma de confrontar relato, la contraofensiva descrita por Clarín, se expresó en que mientras se esperaba la sentencia del tribunal cordobés por la demanda de las Madres de Ituzaingó, la Secretaría de Agricultura hacia pública la resolución firmada por su titular Lorenzo Basso (ex Decano de la Facultad de Agronomía de la UBA) probando una nueva semilla de soja: Intacta RR2 que contiene transgenes para resistencia al glifosato y para producir toxina insecticida (Bt).

Esta semilla patentada por Monsanto, obligará a los productores a pagar regalías de por vida mediante convenios de orden privado con la empresa transnacional. Es transparente Norberto Yahuar, Ministro de Agricultura, cuando anuncia, en la presentación de la semilla RR2 de Monsanto, una nueva ley de semillas que limitará el Uso Propio (guardar parte de la semilla para la próxima cosecha) para “demostrar al mundo que se reconoce ese valor intelectual en tecnología, que desarrollan los privados” (Página 12 22-08-2012, página 7). Según Clarín el acuerdo funcionará así: “cuando el productor compre semilla de soja certificada pagará el derecho fijado. Pero si no lo hiciese, al vender sus granos se realizará un sencillo test que permite detectar la presencia de los genes buscados. Y si el resultado fuera positivo el comprador del grano cobrará a cuenta del desarrollador las regalías pendientes, más caras que al principio”.

Intacta RR2 es el evento número 27 aprobado por Agricultura en un trámite que la misma empresa reconoce, se aceleró después que la Presidenta escuchó en

su visita a EE.UU. los anuncios de multimillonarias inversiones de Monsanto en Argentina (1500 millones de dólares en una planta productora de maíz, en Malvinas Argentinas, Córdoba que producirá semilla para 3.5 millones de ha, y 170 millones de dólares de dos plantas experimentales en Córdoba y Tucumán, ver Clarín 22-08-2012, página 23).

Sin embargo menos publicitado es el hecho que desde 2011 hasta la fecha se aprobaron 10 eventos transgénicos de maíz y soja distribuidos entre Bayer, Monsanto y Syngenta. Estas autorizaciones, que involucran informes del INTA, están en registro con la lógica del PAN (plan alimentario nacional) que dispone para la próxima década un incremento de la superficie agrícola del orden del 27%, incorporando al modelo agrícola 10 millones a los actuales 34 millones de ha, de los cuales 71.5% está dedicada a producir el 100% de maíz, de soja y algodón con semillas transgénicas. (ver Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca: http://64.76.123.202/site/agricultura/biotecnologia/55-ogm_comerciales/index.php).

Este aumento de la superficie de cultivos transgénicos implica el corrimiento de la frontera norte a expensa de deforestaciones de bosques y selvas, desalojos de pueblos originarios e incremento del volumen de agroquímicos. Todo en función de la voracidad de las transnacionales y de las políticas de los países centrales en busca del control del territorio y por lo tanto mayor control social con la producción extractiva de alimentos. Los conflictos con los pueblos de las provincias del norte, la instalación del Comando Sur en el Chaco con la “misión de ayuda y desarrollo tecnológico” o el impúdico involucramiento de las transnacionales asociadas a los agrone-

gocios en el golpe al Estado Paraguayo, hace evidente la ofensiva de los negocios globales que pretende cerrar las brechas de territorio norte de nuestro país en un solo bloque con Paraguay, Uruguay, Bolivia, Brasil y Argentina unificando tecnologías y modalidades. Este devenir, en su lógica, no es diferente a la campaña del desierto de Roca en los 80's, donde el objetivo del desalojo genocida y control territorial fue la expansión ganadera con los Remington. Hoy se facilita en beneficio del conglomerado productivo sojero y las corporaciones transnacionales, bajo el paraguas habilitante del poder político.

Los 27 transgénicos aprobados comercialmente desde el 1996, un verdadero ariete tecnológico, imponen prácticas inherentes del modelo, No solo cuestionables por los efectos en los ecosistemas y demás variables físicas de suelos, sino por el incremento de la contaminación química con sus consecuencias en salud ambiental. Además, un futuro impredecible aparece por la elusiva viabilidad y sustentabilidad de la transgénesis. En particular por la ausencia de discusión acerca de las incertidumbres del procedimiento tecnológico y por el silencio de la mayoría de la comunidad científica acerca de las consecuencias de intervenir el delicado natural equilibrio evolutivo de los genomas. Sabemos demasiado poco para jugar a crear naturalezas alternativas o pensar en acelerar o desviar procesos evolutivos con impunidad. (ver, GMO Myths and Truths June 2012, <http://earthopensource.org/>).

Pero hay un aspecto interesante a considerar en lo inmediato en la Argentina, es que 5 de esos 10 eventos transgénicos aprobados, 3 de maíz y 2 de soja, combinan la resistencia al glifosato con otra al glufosinato de amonio (un bloqueante de la síntesis del aminoácido glutamina) para reforzar los efectos de aquel. La necesidad de asociar en las nuevas semillas el glifosato con el glufosinato, da cuenta de las inconsistencias de la tecnología de los transgénicos tanto en su construcción y como en su comportamiento en el tiempo. Sin embargo se sigue huyendo hacia delante intentando remediar las debilidades conceptuales de la tecnología transgénica, con soluciones que tienden a ser cada vez más peligrosas.

Llamativamente BAYER, el segundo mayor productor de pesticidas del mundo, recientemente anunció que retirará del mercado los pesticidas más peligrosos de la clase I. En ese marco, la organización "Coordinación contra los peligros de Bayer" pidió que se retirara de todo el mundo la venta el herbicida a base de glufosinato (Liberty) que ya que ha sido clasificado como peligroso por provocar malformaciones e incluido en la lista de 22 pesticidas que van a desaparecer del mercado en base de la nuevas normas de la Unión Europea. Quizás por eso hace poco menos de un año Bayer retiró a Liberty del mercado alemán. Aunque también, hace casi tres años, Bayer inauguró en Huert cerca de Colonia, Alemania, una planta de glufosinato para exportarlo a países fuera de la Unión Europea. Es la muestra de las políticas de las transnacionales hacia

los países proveedores de transgénicos como el nuestro, que en un año aprobó 5 semillas resistentes a la combinación glifosato-glufosinato. (nota de prensa de Coordinación contra los peligros de BAYER, BAYER retira del mercado pesticidas letales, 2011 y Documento de la European Food Safety Authority Scientific Report, páginas 13 y14, 2005, <http://www.efsa.eu.int>). Es lo lógico pensar que a los efectos del glifosato las nuevas semillas complicarán el panorama de los impacto en salud animal y humana. El glufosinato en animales se ha revelado con efectos devastadores. En ratones glufosinato produce convulsiones, estimula la producción de óxido nitroso y muerte celular en el cerebro. Con claros efectos teratogénicos se han descrito hipoplasia (reducción o pérdida) del prosencefalo, arcos branquiales y extremidades con o sin tubo neural abierto.

Todos indicios de un serio compromiso del desarrollo normal del neuroepitelio y probablemente de las crestas neurales. (Watanbe and Iwase, Teratogénesis, Carcinogénesis and Mutagénesis 16: 287-299, 1996).

La adopción por parte del cientificismo productivista de encontrar en la tecnología una virtud inmanente, responde a un modelo de ciencia que en verdad está dirigido a desplazar reflexión y crítica sobre la modernidad y fragmentar la propiedad social del conocimiento para privatizarlo. La financiación de ciencia y tecnología con inversiones estatales como las otorgadas al grupo Sigman para la fabricación de vacunas o anticuerpos monoclonales son producto de un "capitalismo del conocimiento" presentado como resguardo de la autonomía nacional. Pero que en verdad está dirigida a naturalizar y afianzar mecanismos de apropiación por la corporaciones y sobre todo lograr para ellas el control del desarrollo de conocimiento.



Andrés E. Carrasco
 Director Lab. Molecular Embryology
 School of Medicine UBA - CONICET
 ARGENTINA
acarrasco@fmed.uba.ar
rqcarras@gmail.com
<http://andresecarrasco.blogspot.com/>

Calendario ambiental

(De acuerdo a información de la página de la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación)

Febrero

- 2 Día Mundial de los Humedales
- 14 Día de la Energía

Marzo

- 7 Día del Campo
- 14 Día Mundial de Acción contra las Represas
- 21 Día Forestal Mundial
- 22 Día Mundial del Agua – Semana Municipal del AGUA
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 31 Día del Comportamiento Humano / Día Nacional del Agua

Abril

- 7 Día Mundial de la Salud
- 19 Día del Aborigen
- 22 Día de la Tierra
- 26 Accidente Nuclear de Chernobyl (1989)
- 29 Día del Animal

Mayo

- 4 Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales
- 7 Día de la Minería
- 9 Día Internacional de las Aves
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Intern. de la Diversidad Ecológica
- 31 Día Mundial sin Tabaco

Junio

- 5 Día Mundial del Medio Ambiente
- 8 Día Mundial de los Océanos
- 17 Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequia

Julio

- 2 Día de la Agricultura Nacional
- 7 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población
- 1° Sábado Día Universal de la Cooperación

Agosto

- 8 Día Internacional de la Poblaciones Indígenas
- 26 Día Internacional de la Paz
- 29 Día del Arbol

Setiembre

- 3 Día de la Higiene
- 9 Día de la Agricultura
- 16 Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
- 1 al 30 Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo"
- Ultima semana: Día Marítimo Mundial

Octubre

- 1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 4 San Francisco de Asis (Patrono de la Ecología)
- 5 Día Nacional del Ave
- 9 Día del Guardaparque Nacional
- 10 Día del Entorno Sonoro Saludable
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la erradicación de la Pobreza
- 18 Día de la Protección a la Naturaleza
- 24 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo
- 1° Lunes: Día Mundial del Hábitat
- 2° Viernes: Día de los Jardines Botánicos
- 1° Sábado: Día Interamericano del Agua
- 2° Miércoles: Día Internacional para la reducción de los Desastres Naturales

Noviembre

- 6 Día de los Parques Nacionales
- 8 Día del Urbanismo
- 22 Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
- 3° Jueves: Día del Aire Puro

Diciembre

- 5 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social
- 11 Día Internacional de las Montañas
- 15 Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)



econcejo

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario

FICHA SUSCRIPCION

Estoy interesado en suscribirme y recibir gratuitamente Econcejo

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección: _____ e-mail: _____

Otras personas o instituciones interesadas en recibir gratuitamente Econcejo

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección: _____ e-mail: _____

Nombre: _____ Apellido: _____

Dirección: _____ e-mail: _____

Enviar este cupón a: Comisión de Ecología y Medio Ambiente - Concejo Municipal de Rosario
Juan Manuel de Rosas 839 - Tel.: 0341 4106313

Por correo electrónico a: eco@concejorosario.gov.ar

PUNTO VERDE CULTURAL PARQUE URQUIZA

De una pequeña semilla... nacen cosas asombrosas...
Ayudanos a sembrar conciencia ecológica.



AMIGOS DEL PARQUE URQUIZA

CUIDEMOS NUESTROS ESPACIOS VERDES
“Los pulmones de la ciudad”

Contacto:

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL PARQUE URQUIZA

aaparqueurquiza@hotmail.com

Biblioteca Ecológica y Ludoteca “Amigos del Parque Urquiza”

(Centro Cultural Estación Parque Urquiza – Chacabuco y 9 de julio)

156-618237 / 153-030810 / 156-535782

